

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****6776** *FAMILIA GALLARDO ZAMORA, S.A.*

Junta General Ordinaria de Socios de la Entidad.

Por resolución del Consejo de Administración se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas para el próximo día 11 de mayo de 2009 a las doce horas treinta minutos en el domicilio social.

La Junta General Ordinaria se desarrollará de acuerdo con el siguiente.

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, y la propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad correspondiente al ejercicio de 2008.

Segundo.- Renovación de cargos del Consejo de Administración.

Tercero.- Nombramiento auditores para las cuentas del ejercicio 2009.

Cuarto.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria, se hallan a disposición de los accionistas, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y el informe de auditoría, teniendo los accionistas derecho a pedir su entrega o a obtener de forma gratuita e inmediata copias de los mismos.

A tenor de lo dispuesto en el Artículo 66 de la Ley de Sociedades Anónimas los socios que tengan en copropiedad una o varias acciones, habrán de designar una sola persona para el ejercicio de los derechos de accionista.

Los accionistas titulares de al menos el 5 por 100 del capital social podrán solicitar que se publique un complemento a la convocatoria de la Junta general incluyendo uno o más puntos en el orden del día. El ejercicio de este derecho deberá hacerse mediante notificación fehaciente que habrá de recibirse en el domicilio social dentro de los cinco días siguientes a la publicación de la convocatoria.

A tenor de lo dispuesto en el Artículo 44.1 de la Ley de Sociedades Anónimas el accionista que se hallare en mora en el pago de dividendos pasivos no podrá ejercitar el derecho de voto.

Madrid, 1 de abril de 2009.- El Presidente del Consejo de Administración, Martín Gallardo Zamora.

ID: A090022988-1